

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

Criterios de calificación

La ley indica que la evaluación será continua y diferenciada según las distintas materias, por lo que se encomienda al profesorado de cada una de ellas decidir, al término del curso, si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. Para obtener el título de Bachillerato se precisará haber superado todas las materias del curso o tener evaluación negativa en dos materias, como máximo.

Habiendo delimitado los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas de Historia de la filosofía que, a su vez, se han puesto en relación con las competencias clave de la etapa de bachillerato, faltaría establecer las herramientas que vamos a utilizar para la evaluación y la relación de estas herramientas con los criterios de evaluación, las competencias específicas y las competencias clave.

La evaluación se hará a partir de tres herramientas en las que se evaluará a partir de los criterios de evaluación y las competencias tal como se presenta en un cuadro adjunto. Estas herramientas son:

- 1. Ejercicios realizados en clase, fundamentalmente de forma oral. (Hasta el 10%)**
- 2.- Trabajos individuales o en grupo. (Hasta el 20%)**
- 3. Controles de evaluación (Hasta el 70 %).**

La calificación tendrá una parte cualitativa y otra cuantitativa.

En la parte cualitativa se evalúan las competencias, valorando al alumno según tres niveles: No conseguido, Conseguido Nivel Bajo y Conseguido Nivel Alto.

En la parte cuantitativa se evalúa el rendimiento propio de la materia teniendo en cuenta la diferente ponderación de cada una de las competencias clave.

Para superar tanto las evaluaciones parciales como la evaluación final será preciso:

- a) En la evaluación cualitativa: Haber alcanzado o superado el nivel mínimo en todas las competencias (Conseguido Nivel Bajo)



b) En la parte cuantitativa: Haber alcanzado o superado la calificación 5, teniendo en cuenta que la ponderación de las diferentes competencias clave en la materia Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato es la siguiente:

Comp.	CCL	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
%	50	10	5	10	10	10	5

Al final del curso se realizarán recuperaciones de cada uno de los bloques temáticos y un examen final, siendo este último de carácter obligatorio.

- Para aquellos alumnos que hubieran superado la materia hasta ese momento, el examen final aportará un 20% de la nota final.

- Para aquellos alumnos que en ese momento no tuvieran superada la asignatura – y no hayan abandonado la materia durante el curso-, el examen tendrá un carácter de suficiencia.

Aquellos alumnos que tras la realización de este examen final no hayan superado la materia, realizarán una **prueba extraordinaria en JUNIO**, cuyo contenido será similar al de las pruebas realizadas durante el curso.

Antes de continuar, consideramos necesario aclarar ciertos aspectos.

- Las faltas de asistencia deben justificarse en el plazo de una semana, debiendo en ese caso realizar las actividades que el profesor considere necesarias para su puesta al día.

En el caso de faltas no justificadas se entenderá que el alumno tiene la calificación “0” en las tareas encargadas para ese día.

-Las tareas encomendadas deben presentarse en el tiempo y forma exigidos. No se admitirá ningún trabajo fuera de plazo.

-El plagio tendrá la calificación “0”, no recuperable en la evaluación ordinaria.

Sobre los exámenes

Se realizarán dos tipos de exámenes: de un lado, se hará un examen sobre el contexto histórico-filosófico de la época que abordemos; de otro se hará un examen tipo EBAU que se realizará en dos sesiones para que se corresponda con el tiempo que se dispone en las pruebas de la EBAU.



-Los exámenes deben realizarse en la fecha y hora previstas.

Toda ausencia al mismo debe ser justificada. Esta justificación debe ser oficial (médico, juzgado, competición deportiva en el caso de deportistas de élite). En otro caso, será el profesor quien determine si la falta está justificada, o no.

En ningún caso un viaje por motivos lúdicos estará justificado.

De cada bloque temático se harán varios exámenes parciales con la posibilidad de realizar también un examen final de todo el bloque temático.

Si un alumno falta de forma justificada a una prueba o examen, el profesor podrá optar por realizar la prueba de forma oral (solicitando en su caso el permiso paterno la grabación de vídeo o audio en aras de una posible futura revisión, de acuerdo con la LPD), o por cualquier otro medio que permita evaluar las competencias y contenidos implicados en dicha prueba. En cualquier caso, si sólo se ha faltado –de forma justificada- a un examen, a juicio del profesor podrá hacerse la evaluación del alumno a partir de las notas de evaluación disponibles.

Sobre el contenido del examen es necesario recordar que se valoran, entre otros, los siguientes aspectos:

- La adecuación pregunta-respuesta.
- La corrección formal gramatical y ortográfica.
- La capacidad de síntesis.
- La capacidad de análisis.
- La capacidad de reflexión y argumentación.

Se trata, como se ve, de aspectos clave de la competencia lingüística, fundamental para superar la materia Historia de la Filosofía.

Se incorpora al final de este punto una rúbrica sobre Redacción y/o disertación filosófica, así como un resumen de los indicadores a tener en cuenta para la calificación.

Copiar en un examen conlleva la calificación “0” en la evaluación; además, se harán las diligencias que se consideren necesarias, incluida, si procede, la apertura de expediente académico.

Actividades de refuerzo y ampliación.

El Departamento considera que las mejores actividades de ampliación consisten en proporcionar al alumno/a lecturas complementarias (en forma de textos adaptados), en



los que se puedan trabajar los contenidos propuestos por el Decreto. Dichos textos deben ir acompañados de una pequeña guía de lectura o de unas actividades que les permitan una mejor comprensión de la lectura.

RECUPERACIÓN DE FILOSOFÍA DE 1º BAH PENDIENTE

Durante el curso se hará el seguimiento de los alumnos con la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato pendiente. Para ello, en cada uno de los bloques temáticos de 2º de bachillerato impartidos, se incidirá en aquellos aspectos relacionados con el temario de 1º de bachillerato orientándolos para la superación de estos contenidos, ya sea mediante la realización de controles o mediante la realización de trabajos específicos. Para evaluar estos trabajos (las competencias implicadas en la realización de los mismos), se contemplarán, entre otros aspectos, la presentación escrita y oral (o multimedia), debiendo ser calificado apto en ambos aspectos.

Herramientas	Indicadores (resumidos)	Criterios evaluación	%act	%Herr.	
Trabajo en clase	Asiste a clase, con puntualidad y buena disposición	4.1	1	10	
	Es limpio y ordenado	2.1	1		
	Participa activamente en el desarrollo de la clase	4.1.	3		
	Participa en los debates desde el respeto a la diferencia.	4.1.	2		
	Se expresa con claridad, orden y coherencia.	3.1, 3.2.	3		
Trabajos propuestos para casa	Cuida la presentación y respeta las normas gram. y sint.	2.1, 6.1.	2	20	
	Identifica las principales ideas del texto.	6.1.	4		
	Define con rigor los conceptos filosóficos	6.2.	4		
	Presenta de forma clara la teoría de un autor o sobre un tema	6.2.	4		
	Presenta sus conclusiones de forma clara y justificada.	3.1, 3.2.	3		
	Busca información variada y presenta iniciativa en sus trabajos.	1.1, 2.1, 2.2., 7.1	3		
Pruebas escritas	Cuida la presentación y respeta las normas gram. y sint.	2.1, 6.1.	7	70	
	Comprende el sentido general de los textos reconociendo sus ideas principales	6.1	10		
	Sabe relacionar diferentes teorías y las sitúa en el contexto y debate históricos	5.1, 6.2, 7.1, 8.1.	14		
	Define de forma rigurosa los conceptos filosóficos	6.2.	10		
	Explica con claridad los temas estudiados	Identifica el tema que se le pregunta	6.1.		4
		Expone el tema con claridad	3.1, 3.2, 5.1, 6.1, 6.2.		18
		Presenta sus conclusiones de forma justificada	6.1, 6.2.		7
% COMP.			100	100	